



Lima, 7 de marzo de 2025

**OFICIO 0903 - 2024-2025-CVC/CR**

Señor ingeniero  
**DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO**  
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Asunto: Participación de viceministro de Construcción y Saneamiento en sesión de la comisión

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitarle se sirva autorizar la participación del viceministro de Construcción y Saneamiento, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo, en la sesión que la comisión que presido llevará a cabo el martes 11 de marzo de 2025, a partir de las 15:00 horas, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea de Palacio Legislativo, a fin de que informe sobre los siguientes temas:

1. Estado de la infraestructura de drenaje pluvial a nivel nacional.
2. Avances y resultados del Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal encargado de elaborar las propuestas normativas para la implementación de la infraestructura de drenaje pluvial, de obligatorio cumplimiento por los tres niveles de gobierno en todo el territorio nacional, incorporando la gestión del riesgo de desastres, creado por Resolución Ministerial 249-2024-VIVIENDA.
3. Estado situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales –PTAR de Pachacútec (pedido del congresista Elías Varas).
4. Situación del Sistema Alternativo de Recolección y Evacuación de Aguas Pluviales (SARE) Cinco Esquinas, en el distrito de Veintiséis de Octubre en Piura.

Atentamente,

**ROSSELLI AMURUZ DULANTO**  
Presidenta  
Comisión de Vivienda y Construcción